



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Acta de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional presencial número LPN/MOJ/ST/SRHYM/CAMIONES/03/2022, relativo a la contratación plurianual del servicio de arrendamiento de 40 camiones compactadores de carga trasera.-----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas del día veinticinco de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en el salón "Ex presidentes" sito en la planta alta del palacio municipal, Plaza de la Danza s/n, centro histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, fecha y hora que fueron señaladas para el desahogo del acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas concerniente a la licitación pública nacional presencial LPN/MOJ/ST/SRHYM/CAMIONES/03/2022, relativa a la contratación plurianual del servicio de arrendamiento de 40 camiones compactadores de carga trasera, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 27, 34 y 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y al numeral 3.4 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentra presente el ciudadano Heliodoro Caballero Valencia, Secretario de Recursos Humanos y Materiales, Secretario Técnico y quien por designación hecha por el Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, en su novena sesión extraordinaria, preside el presente acto, se encuentra presente también el contador Cesar Mendoza González, jefe del departamento de auditoría al desempeño y representante designado por el órgano interno de control municipal para el presente acto, así como el ciudadano Daniel López Juárez, personal de la Secretaría de Servicios Municipales en su calidad de representante del área técnica y requirente, de conformidad con los siguientes:-----

-----HECHOS-----

En uso de la palabra el ciudadano Heliodoro Caballero Valencia, Secretario de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Técnico del citado comité, da la bienvenida a los asistentes a este acto, así mismo contando con la presencia del licitante Sergio Alberto Ayala Poumian de la empresa Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. S.O.F.O.M E.N.R.-----

Hecho lo anterior; se recibe la propuesta técnica y económica exhibida por el concursante en su respectivo sobre, mostrándolo a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----
Acto seguido; se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica de la



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

empresa Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. S.O.F.O.M E.N.R. cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante cumple con la presentación de la documentación requerida de forma cuantitativa; asimismo se devuelve en este momento al representante de la empresa Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. S.O.F.O.M E.N.R, la documentación original presentada para cotejo, quien recibe de conformidad.-----

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de la empresa participante, para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.-----

Nombre del Participante	Partida Ofertada	Oferta presentada I.V.A. incluido (mensual)
Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. S.O.F.O.M E.N.R	Única	\$2,260,337.49

La oferta mensual con I.V.A. es por dos millones doscientos sesenta mil trescientos treinta y siete pesos 49/100 m.n.-----

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, se procede a rubricar la propuesta técnica y económica recibida.-----

Por último, con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así como se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer el día treinta de mayo del año dos mil veintidós a las nueve horas.-----

Para efectos de la notificación, a partir de ésta fecha, se pone a disposición de los licitantes que hayan asistido a éste acto, la copia de la misma, en el portal electrónico propio del Municipio www.municipiodeoaxaca.gob.mx, así como en los estrados con que cuenta el Municipio, sitios en planta baja primer patio de palacio municipal, donde se fijará copia simple de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente , siendo las nueve horas con cincuenta y tres minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y calce como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, los que en ella intervinieron.-----

Por el Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Nombre	Firma
Heliodoro Caballero Valencia. Secretario de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Técnico del C.A.B.A.E.C.S.	
Cesar Mendoza González. Jefe del departamento de auditoría al desempeño y representante designado por el órgano interno de control municipal.	

Por el área requirente y área técnica.

Nombre	Firma
Daniel López Juárez. Personal de la Secretaria de Servicios Municipales.	

Por el licitante.

Nombre	Firma
Sergio Alberto Ayala Poumian. Por la empresa Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. S.O.F.O.M E.N.R	

